

Manu Azkarate, escapando del miedo

GUILLERMO MARTORELL :: 01/02/2017

El 14 de diciembre de 2016 Manu era detenido en Marsella de forma brutal.

En la primavera del 2011 el tolosarra Manu Azkarate hacía una vida relativamente normal. Eso era debido a que desde el año 2004, cuando se le concede la libertad condicional con una serie de medidas especiales, tenía que ir a firmar todos los días del calendario (salvo domingos y festivos) a la Comisaría de la Ertzaintza más cercana a su domicilio. A su vez esa “normalidad” estaba modulada por la enfermedad, calificada como muy grave, que padecía y le fue diagnosticada a la temprana edad de 13 años: cavernomatosis portal y varices esofágicas. Meses antes de esa “calma relativa” Manu comienza a sufrir un acoso policial intenso, persistente e injustificado a cargo de la Guardia Civil. Un día sí y otro también, era sometido a “controles rutinarios”. Ir a casa en coche, el alto pertinente, revisión protocolaria de documentación, preguntas con sorna y fuera de tono se convertían en algo habitual. En alguno de esos controles fue cacheado Eguzki, su hijo, el cual contaba entonces con ocho años de edad, todo un peligro.

Hubo un control, el último, que marcó un punto de inflexión. Era de noche e iba conduciendo camino a casa, los de siempre y como siempre aguardaban su paso. El guion estaba establecido; se repite la mecánica habitual con alguna novedad. Lo primero es parar, lo segundo es salir del coche, lo tercero es entregar la documentación, la misma que les había entregado en los últimos meses, lo tercero es registrar el vehículo, lo cuarto es ponerlo contra la pared mientras es encañonado por un agente durante más de treinta minutos, a la vez que impera un silencio más que amenazante.

En media hora da tiempo para pensar y evocar recuerdos dormidos. Como un argonauta viaja en el tiempo, en el espacio, aterrizando en una tarde de octubre de 1983 en Baiona, era otoño; hablaba con Joxi y Joxean, ellos ya se iban, decide no acompañarlos, tomar otro camino, despidiéndose de ellos para no volver a verlos jamás. De nuevo en el presente su corazón late intensamente, con fuerza y con rabia, subiendo el ritmo de las pulsaciones a cada segundo que transcurre lentamente. El cronometro lo traslada a 1986, esta vez al cuartel de Indautxu en Bilbo, intentaban minarlo con la tortura siguiendo los manuales de rigor, todo un clásico Marca Intxaurrondo Style con denominación de origen Rodríguez Galindo. Para acabar con el juego de los torturadores Manu, usando un cristal de sus gafas, se corta las venas, provocando así su traslado a un hospital. Sería el primero de una larga serie de ellos.

El segundero de su reloj se ralentiza, los minutos parecen eternos y cierra los ojos; los abre de nuevo, el almanaque indica que es agosto de 1986, hace calor en el Hospital General Penitenciario de Carabanchel, de nuevo las varices esofágicas lo mantienen en vigilancia intensiva, una vez más hemorragias digestivas altas vuelven a disparar todas las alarmas. La historia se repite por tres veces, tres viajes en condiciones que atentan a la dignidad humana desde la cárcel de Sevilla hasta el Hospital Universitario “Virgen Macarena”, el primero de ellos en septiembre de 1989; varices esofágicas de grado III-IV, el segundo en

marzo de 1990; erosiones gástricas con hemorragias; el tercero y más cruel acaeció en diciembre de ese mismo año: mientras vomitaba sangre esposado en una camilla en un pasillo del hospital, los policías que lo “custodiaban” le proferían insultos, a la par que el personal sanitario pasaba de largo, sin embargo apareció un médico que ejerció como tal y Manu, a pesar de todo, lo pudo contar.

El “operativo benemérito” entraba en una nueva fase, la de los murmullos, las risas y los insultos en voz baja, todo un clásico. El cañón del fusil seguía apuntando a su objetivo, y su mente volvía al Hospital Penitenciario de Madrid en junio de 1991: *“paciente de una patología grave irreversible e incurable; pronóstico como grave a corto - medio plazo”* decía el informe, para saltar de allí, tres meses después, al Hospital Gregorio Marañón, donde las varices esofágicas provocaban un nuevo ingreso. El chasquido de un mechero que no encendía recordó a Manu donde estaba, el minuterero no corría, y el humo del cigarro evocó un recuerdo amargo, de los que no se olvidan.

En de marzo de 2004 se encontraba en el módulo de enfermería de la prisión de Alcalá-Meco. El 11M había dejado secuelas, y se respiraba un ambiente hostil hacia él, presuntamente orquestado por funcionarios de esa cárcel. El empecinamiento del PP por culpabilizar a ETA de la barbarie de Madrid fue asumido por muchos carceleros, iniciándose una campaña que tenía por objetivo el acoso y derribo del preso político vasco. En los talegos hay ciertos trabajos que lo realizan terceros, generalmente “presos de confianza” con algún destino, también llamados “ordenanzas”. Alcalá-Meco tenía los suyos. El “peón” principal del sistema era Antonio de Lucas Andreu, el cual desempeñaba funciones de “apoyo” en enfermería. Este era un conocido neonazi de Majadahonda, con un currículum perfecto para realizar tareas humanitarias: siete detenciones por actos violentos, propinar palizas en una prisión militar a insumisos o haber asesinado el 27 de junio de 1997, de dos puñaladas en el corazón, en Madrid al estudiante de derecho Fernando Bertolá eran avales más que suficientes para ejercer las funciones que tenía asignadas.

Rambito, como era conocido por otros presos, en compañía de otro “ordenanza” comienza con su cacería: amenazas y chantajes a los presos sociales que estaban en enfermería, especialmente a los que tenían relación con Manu, para que le hicieran el vacío, estas amenazas acaban muchas veces en agresiones físicas. Si algún social seguía relacionándose con Manu recibía, de forma “milagrosa”, el alta en enfermería y era trasladado de módulo. Las agresiones iban acompañadas de “mensajes” dirigidos a él, amenazas de muerte explícitas. Nunca tuvo el valor de hacerlas cara a cara. Lo paradójico de todo esto es que Antonio de Lucas era el encargado de repartir la comida en el módulo, negándose a facilitarle la información de cuál era la dieta sin grasas, siguiendo criterios médicos, que le correspondía comer. Así un día tras otro.

“Puede irse Azkarate, pero volveremos a vernos”, dijo el Guardia Civil que en ese momento dejó de encañonar a Manu. Tras media hora de miedo, tensión y recuerdos entró en su coche y emprendió el camino a casa con una decisión tomada.

En la Semana Santa del año 2011 Manu opta por romper con todo y pasar de una vida relativamente “normal y tranquila” en Hegoalde a llevar otra, llena de incertidumbre, en Iparralde. La elección es dura, puede parecer irracional e ilógica. Para nada. Los que hemos

trabajado en el ámbito de la victimología sabemos perfectamente lo que es. Hablamos de una respuesta tomada en base a un efecto victimógeno de retorno. El acoso policial sufrido actúa como un estímulo que retrotrae al que lo padece a una vivencia anterior, aflorando los recuerdos traumáticos subyacentes. Lo siguiente en el guion es la aparición de algo tan humano como el miedo. Miedo a una nueva detención arbitraria, miedo a nuevas torturas, miedo a nuevos episodios hemorrágicos en hospitales. Miedo objetivo que te obliga a dejar todo aquello que quieres y amas. Es una historia que se ha repetido demasiadas veces en Euskal Herria.

Muchas veces el tiempo se convierte en un verdugo cruel, más aún cuando no tienes noticias de alguien cuyo único “crimen” es sentir la tierra en la que nació y reivindicar la libertad de la misma. Desde su salida de prisión, en el 2004, Manu se desvinculó totalmente de ETA, llevando una vida tranquila y familiar. Tras dos meses sin noticias suyas decide reaparecer: *¿si no he hecho absolutamente nada, por qué me tengo que ocultar?*, decía. Lo recuerdo como si fuera ayer. Era una tarde de viernes, mi mujer y yo le dijimos a Eguzki, su hijo, que si quería pasar la noche en casa, pues el sábado haríamos una excursión y nos gustaría que viniese con nosotros. No se lo pensó dos veces. Tras la cena, con su pizza pertinente y sesión televisiva correspondiente, llegó la hora de dormir. Amaneció, hacía un día de perros, lluvia intensa y viento. Partimos hacia nuestro destino y Eguzki preguntó: *¿A dónde vamos?*, le respondí que a la playa, *ianda ya!*, respondió incrédulo. Estaba nervioso, expectante y a mitad de viaje mi mujer le dice *vamos a ver al aita*. Sus ojos se engrandecieron, no tanto como su sonrisa, *es el viaje más largo de mi vida*, dijo. Tras cincuenta minutos llegamos a Hendaia. Bajamos del coche y nos encaminamos al punto del encuentro. Lo vimos aparecer, Eguzki corrió hacia él más rápido que Usain Bolt, el abrazo fue intenso, inmenso, emotivo, no lo soltaba, no quería que nadie se lo quitase, muy pocas veces en la vida he visto un momento de tanta felicidad.

Manu había decidido que Ziburu sería su nuevo hogar, allí hacía vida pública, normalidad total, no tenía absolutamente nada que ocultar. Durante su estancia en Lapurdi desempeñó varios trabajos: asistente doméstico, ayudante de cocina en comedores escolares y profesor de euskera en las instalaciones de AEK en Donibane fueron algunos de ellos. Su vida laboral se vio interrumpida durante once días, esto fue debido a un ingreso en el Hospital de Baiona resultante de una complicación de su enfermedad, otro más a la larga lista. En marzo de 2012 es detenido por la policía francesa en virtud de una orden de extradición cursada por la Audiencia Nacional española. A las pocas horas de su detención es puesto en libertad, con la condición de que fuera a firmar dos veces en semana en la Comisaría de Donibane. Así hacía, a la par que empezaba una carrera de recursos encaminados a evitar su entrega a las autoridades españolas. Se agotaron todos los plazos y los tiempos, apurando hasta el último segundo. En abril de 2014 su extradición era cuestión de días.

La vida tiene muchos reveses. Hendaia figuraba en el inventario de emociones que te hacen esbozar sonrisas intensas. Esta vez no llovía y el calendario indicaba que era 30 de abril de 2014. La suerte estaba echada. Fue duro, tan duro como injusto, pero la falta objetiva de garantías médicas y jurídicas en el Estado español habían obligado a Manu a tomar una decisión que tarde o temprano tenía que tomar: pasar de la situación de refugiado en Iparralde a la de huido en un lugar incierto. La familia no sabía nada, pero la cena era de despedida. Entre risas que escondían angustia y melancolía transcurrió la velada, hasta que

llegó el momento que todos sabíamos y que nadie quería. El adiós fue desgarrador, la arena de la playa se llenó de lágrimas, caminaba sin mirar atrás por el mismo paseo en el cual nos habíamos encontrado años atrás. A su espalda una familia rota, un renglón más de la memoria histórica colectiva de este pueblo. A su horizonte un destino que solo él conocía y la esperanza de poder regresar a casa con los suyos: paz y libertad, no pedía otra cosa.

El tiempo dijo que el de Tolosa viviría en Marsella. Parece una ironía, pero la ciudad que a finales de los años 70 y principios de los 80 fue eje logístico para la introducción de heroína en Euskal Herria, así como para captar mercenarios de los GAL, se había convertido en su lugar de residencia. Allí sobrevivía gracias a la ayuda económica que la familia aportó el día de la despedida y también fruto del esfuerzo de su trabajo. Si en Iparralde impartió clases de euskera, en la urbe que inmortalizó la película French Connection impartió clases particulares de castellano. Al igual que en Ziburu no se escondió, hacía vida pública y normal, nada que ocultar, llegando a colaborar con ONGs que apoyaban la llegada de refugiados, esos de los que Europa abandona y reniega; incluso llegó a acoger en su casa a un menor africano al cual las autoridades francesas tenían en desamparo, durmiendo en la calle entre cartones y ratas, en un portal colindante con una comisaría de la Gendarmería. Lo de las ratas en Marsella es un tópico. Una vez más, y debido a una complicación de su enfermedad, estuvo ingresado durante cinco días en el Centre Hospitalier Universitaire - Hopital Nord.

El 14 de diciembre de 2016 Manu era detenido en esa localidad francesa de forma brutal. Cuando se dirigía a tomar el autobús para ir a impartir clase fue abordado por cuatro policías franceses. Estos lo tiran al suelo, pisándole la cabeza y la pierna que tenía ulcerada. Permanece una semana en situación de incomunicación, deambulando entre la cárcel y el hospital de Marsella, en esas idas y venidas “desaparecieron” mil doscientos euros de su propiedad, a fecha de hoy desconozco si por obra de la policía o de las numerosas ratas de la zona. La noticia, no podía ser de otra manera, fue tratada de forma mal intencionada por los medios de comunicación que beben de las fuentes del Ministerio del Interior español. Se le acusa de portar documentación falsa elaborada por ETA, cosa totalmente incierta fundamentalmente por dos motivos: el primero hace referencia a que Manu estaba totalmente desvinculado de ETA, el segundo deriva que el pasaporte que portaba fue conseguido en el mercado negro. Calumnia que algo queda era la premisa a seguir. Otra de las joyitas de la prensa del régimen era achacarle supuestos delitos por los cuales nunca estuvo ni investigado, ni imputado, ni condenado. La guinda del pastel fue utilizarlo para intentar atacar a Manuela Carmena. Decía El Mundo, y panfletos análogos, que había engañado con su enfermedad a la actual alcaldesa de Madrid. Los informes médicos de las propias Instituciones Penitenciarias dicen todo lo contrario. Incluso el que fuera Director de las mismas en la época del PSOE, Andoni Asunción, lo acredita con su firma en un informe. La política de la mierda y el ventilador parece ir en la genética del Ministerio del Interior y artistas invitados. Nada nuevo bajo el sol.

Tras siete días de incertidumbre Manu Azkarate es extraditado, siendo llevado directamente a la prisión de Soto del Real, donde actualmente se encuentra ingresado en el módulo de enfermería. Allí uno de los “presos de confianza” u “ordenanza” encargado de velar por el “buen funcionamiento” del módulo es un ex militar, más asiduo al gimnasio que a la biblioteca del módulo, por decirlo de alguna manera. El futuro estaba escrito, no podía ser

de otra forma.

Según la hoja de cálculo de condena que se le ha facilitado a Manu, este cumpliría su condena en marzo de 2021. Desde un punto de vista criminológico esto apunta a una nueva aberración jurídica, de naturaleza integrista, que tiene por objeto la venganza más que la justicia. El planteamiento es muy sencillo: una de las premisas que siempre ha esgrimido la legislación penal, para justificar el ingreso en prisión de una persona es la existencia de un “estado de peligrosidad”, por explicarlo de una forma sencilla. Si tenemos en cuenta esa “regla”, no es la única, y hacemos un análisis de la historia de vida de Manu, desde su salida de prisión en el año 2004 hasta la fecha actual, es obvio y evidente que no existe ni un solo elemento objetivo, ni tampoco ni un solo indicador empírico, que indique que es peligroso. Esta afirmación se ve reforzada por una evidencia mayor: hace más de cinco años que ETA renunció a la lucha armada. En ese contexto de ausencia de factores criminógenos, hablar de peligrosidad es ciencia ficción, por emplear un término suave. Si articulamos en la legislación vigente la no peligrosidad, la existencia de una enfermedad muy grave, así como la existencia objetiva de un efecto victimógeno de retorno (miedo insuperable) que provocó su huida, la salida de Manu de prisión debería ser inmediata; no solo la suya, sino la de todos los presos políticos vascos con enfermedades muy graves.

A todas estas, creo que no lo he dicho, Manu es mi cuñado, y añoro que me despierte de la siesta tocando el timbre de casa al estilo Guardia Civil, añoro escucharlo roncar en el sofá armoniosamente y añoro con vehemencia ir con él al monte a por hongos...y que encima me los limpie y los prepare. Lo quiero en casa ya. Lo tenía que decir.

Guillermo Martorell (Criminólogo)
El Periodista Canalla

<https://eh.lahaine.org/manu-azkarate-escapando-del-miedo>